



PERÚ

Ministerio de
Educación

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 04

Área de Supervisión y Gestión del
Servicio Educativo

"Año del Diálogo y la Reconciliación Nacional"
"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres 2018 al 2027"

COMAS, 19 MAR. 2018

OFICIO MÚLTIPLE N° 48 -2018 -MINEDU-VMGI-DRELM-UGEL04/ASGESE-ESIE

Señor (a):
Director(a) de las I.E. de la UGEL-04

Presente. -

ASUNTO : COMUNICO AMPLIACION DE PLAZO PARA LA PRESENTACION
DECLARACION DE GASTO DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO 2017 III.

REFERENCIA :
a) R.S.G. N°06-2018-MINEDU

Me es grato dirigirme a Ud. para saludarlos muy cordialmente en nombre de la Unidad de Gestión Educativa Local N°04 y de acuerdo a las facultades conferidas y lo establecido en la Resolución Directoral N°04-2018 UGEL N°04, Comunicarles sobre la ampliación de plazo para la presentación de la declaración de gasto (en físico) del mantenimiento preventivo 2017 III establecido según asunto a) de la referencia para el día 16 de marzo, siendo el nuevo plazo el día 21 de marzo del presente año. Es preciso indicar que la atención se realizará (14:00 hr. Hasta las 16:30 hr.).

Es propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Lic. NANCY RUIZ HIDALGO



Jefa (e) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
UGEL N° 04